

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5933 *Resolución de 8 de abril de 2019, del Banco de España, por la que se publica el alta en el Registro de Entidades de Crédito de Orange Bank, SA, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Entidades de Crédito:

Con fecha 1 de abril de 2019 ha sido inscrita en el Registro de Entidades de Crédito Orange Bank, SA, Sucursal en España con el número de codificación 1568, NIF W2503011E y domicilio social en paseo Club Deportivo, 1. Parque Empresarial La Finca. 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Madrid, 8 de abril de 2019.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.